## REPUBLICA DE CHILE ₽ROVINCIA DE CAUQUENES I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS** 

NCRD / IAV





DECRETO EXENTO Nº

CAUQUENES,

## VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Informe N° 742 de fecha 16 de Agosto de 2021 de inspector municipal, que constata en terreno que la Sociedad Comercial La Familia Ltda. RUT: 77.025.513-9 no ejerce actividad comercial de Amasandería y Almacén, en calle Yungay N° 554-B, comuna de Cauquenes:

2. Que actualmente existe patente rol 203835 haciendo uso del

local comercial.

3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

## CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que la Sociedad Comercial La Familia Ltda. RUT: 77.025.513-9, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Amasandería y Almacén desde el 2° semestre de 2019;

## DECRETO:

1.- DECLARESE que la actividad gravada con Patente comercial Rol № 203739, a nombre de la Sociedad Comercial La Familia Ltda. RUT: 77.025.513-9, no se ejerce efectivamente desde el 2º Semestre del año 2019, según rol de patentes.

2.- CASTIGUESE: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes desde el 2° semestre de 2019 al 1° semestre 2021 que asciende a la suma de \$ 173.437 de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente al 2° semestre del 2019 y el 1° semestre de 2020 que asciende a la suma de \$ 85.199 de los cuales \$ 49.799 corresponden a contribución de patente y \$ 35.400 a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2020 y el primer semestre de 2021 que asciende a \$ 88.238 de los cuales \$ 51.438 corresponden a contribución de patente y \$ 36.800 a derecho de aseo.

3.- ELIMINESE, del Rol de patentes el giro "Amasandería y Almacén", ROL: 203739, ubicado en calle Yungay N° 554-B, Comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2019.-

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:** 

- Interesado (Contribuyente)
- Oficina de Partes
- Asesoría Jurídica

Rodríguez Domínguez

**ALCALDESA** 

**Archivo Patentes Comerciales** 

Contabilidad